



La Voz de Tentudía

Mancomunidad

Tentudía

Boletín Informativo Digital

Visítanos en:

www.mancomunidaddetentudia.com

Editorial:

Presentamos ya el boletín número 6 de la Mancomunidad de Tentudía.

Destacar en esta ocasión los titulares con los distintos actos que se están desarrollando desde los programas que están en marcha en nuestra Mancomunidad.

Por otra parte os presentamos también los nuevos servicios de los que dispone el SEXPE en su portal web tanto para empresarios como para demandantes de empleo.

Ya para concluir, no queremos despedirnos hasta el año que viene sin antes desearos unas muy Felices Fiestas Navideñas y un Prospero Año Nuevo a todos.

Esperamos vuestras colaboraciones.

Edita: Mancomunidad Turística y de Servicios de Tentudía
Paseo de Extremadura, 196-1º - 06260 Monesterio (Badajoz)
Telf: 924 516108 – Fax: 924 516118
adnt@mancomunidaddetentudia.com
www.mancomunidaddetentudia.com

La Mancomunidad de Tentudía no se responsabiliza de las opiniones vertidas en los artículos recopilados de los distintos medios de comunicación utilizados como fuente, sólo de aquellos artículos que no aparecen firmados

Este boletín está abierto a colaboraciones, si deseas enviar noticias, comentarios o artículos relacionados con la Mancomunidad puedes remitirlos a la dirección de correo adnt@mancomunidaddetentudia.com

Índice

Pincha en el titular para ir a la noticia

Portada

El día 14 de noviembre tuvo lugar en Monesterio el I Encuentro Deportivo "Tentudía Contra la Droga"

Noticias

La delegada del Gobierno asiste a la colocación de la primera piedra del Museo del Cerdo Ibérico y la Dehesa en Monesterio
Depuradoras para Bienvenida, Ribera y Zahínos

Fuente de Cantos dispone de una nueva zona de escalada en el entorno de las Talliscas

La Mancomunidad invertirá 1.4 millones de euros para el arreglo de caminos

Los embalses extremeños se encuentran al 44% de su capacidad

28 personas, una por cada mancomunidad extremeña, se encargará de la puesta en marcha y seguimiento del II Plan de Inclusión Social de Extremadura

Los municipios proponen crear 1.500 empleos subvencionados

Los grupos de acción local tendrán unos 300 millones para el periodo 2007-13

Las diputaciones extremeñas tranquilizan a los ayuntamientos asegurando crecimiento de las inversiones en el próximo año

Los parados podrán aplazar la mitad del pago de la hipoteca durante dos años

Las carreteras tienen un 15% de tramos con alto riesgo para el tráfico en la región

Subvenciones

28 mancomunidades integrales de municipios de Extremadura recibirán casi dos millones de euros del Fondo de Cooperación
Nueva ayuda de 350 euros para los desempleados sin otras prestaciones

El Ministerio de Igualdad destina 60.000 euros para un proyecto innovador destinado a la erradicación y prevención de la violencia de género presentado por la Junta

Otras subvenciones

Formación y Empleo

Un extremeño gana por su trabajo hasta 3.000 más al año que una extremeña

Curso de Agentes Juveniles en Empleo y Vivienda (Consejo de la Juventud de Extremadura, a través de su vocalía de Empleo, Formación y Vivienda)

Ofertas de empleo

Tecnología

Los residuos de aparatos eléctricos que se generen en Extremadura serán gestionados por ocho entidades autorizadas

Nuevos servicios on-line para empresarios y para demandantes de empleo en el Centro de Empleo Virtual

Aumenta la confianza de los ciudadanos y las empresas extremeñas en las nuevas tecnologías como instrumento en su vida diaria

Salud

Extremadura implantará en todas las maternidades de la región la atención y "humanización" del parto normal

La degeneración de la retina afecta a 15.000 extremeños

Actividades

Actuaciones previstas por el Programa de Prevención de Drogodependencias de la Mancomunidad de Tentudía

Concursos organizados desde la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayto. de Calera de León para esta Navidad

Belenes en Bodonal de La Sierra

Representación de Portal Viviente en Montemolín

Contraportada

250 Mujeres se congregaron el sábado, 25 de noviembre, en Monesterio contra la violencia de género

El día 14 de noviembre tuvo lugar en Monesterio el I Encuentro Deportivo "Tentudía Contra la Droga"

Con motivo del Día Mundial Sin Alcohol (15/11/2008), la Mancomunidad de Tentudía celebró el 14 de noviembre "I ENCUESTRO DEPORTIVO TENTUDÍA CONTRA LA DROGA".



Dicho encuentro tuvo lugar en Monesterio. A las 9:30h se llevó a cabo la inauguración del mismo, en el auditorio de la Casa de la Cultura, donde participaron: Don Fabián Quesada Gómez (**Director General de Deportes**), Don Francisco José Aceitón Delgado (**Presidente de la Mancomunidad de Tentudía**), Don Antonio Garrote Ledesma (**Alcalde de Monesterio**), Doña Josefa Sánchez Sánchez y Doña Purificación Durán Soto (**Animadora Sociocultural y Trabajadora Social de la Asociación de Madres contra la Droga de Villafranca de los Barros: AMADROVI**). Por último intervinieron los **alumnos de 1º de ESO** de los IES "Maestro Juan Calero" de Monesterio y "Ildefonso Serrano" de Segura de León" y Colegio "San Francisco Javier" de Fuente de Cantos. Posteriormente, a las 11:00h se trasladaron al Polideportivo Municipal donde el alumnado disfrutaron, durante el resto de la mañana, de actividades deportivas y educativas orientadas a concienciar sobre las consecuencias del consumo de drogas y a potenciar una vida saludable entre los jóvenes. Entre todos, participaron alrededor de 300 alumnos y alumnas de 1º de ESO.



Esta actividad se organiza desde el **Programa de Prevención de Drogodependencias de la Mancomunidad de Tentudía**, en colaboración con: Dinamizadores Deportivos de dicha Mancomunidad, Excmo. Ayuntamiento de Monesterio, Nuevo Centro del Conocimiento de la misma localidad, IES "Ildefonso Serrano" de Segura de León, IES "Maestro Juan Calero" de Monesterio, IES "Alba Plata" y Colegio "San Francisco Javier" de Fuente de Cantos, AMADROVIC de Villafranca de los Barros, Consejo de la Juventud de Extremadura, Dirección General de Tráfico, Consejería de Jóvenes y Deporte, Consejería de Sanidad y Dependencia, Consejería de Educación.

Fuente: Programa de Prevención de Drogodependencias de la Mancomunidad de Tentudía



ENCUESTRO DEPORTIVO

TENTUDÍA CONTRA LA DROGA

Organiza:
Programa de Prevención de Drogodependencias de la Mancomunidad de Tentudía

Monesterio - 14 Noviembre 2008 -



Tentudía

[Volver al Índice](#)

La delegada del Gobierno asiste a la colocación de la primera piedra del Museo del Cerdo Ibérico y la Dehesa en Monesterio

Asimismo, presidió la constitución de la Junta Local de Seguridad de Monesterio, en la que también estuvo presente el alcalde de la localidad, Antonio Garrote Ledesma, y responsables de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

07/10/2008



La primera piedra del Museo del Cerdo Ibérico y la Dehesa se colocó el miércoles día 8 de octubre en Monesterio, en un acto al que asiste

la delegada del Gobierno en Extremadura, Carmen Pereira.

La colocación de esa primera piedra tuvo lugar a las 13.00 horas en el Paseo de Extremadura de Monesterio, según informó la Delegación del Gobierno en Extremadura que ha destacado que la construcción de esta infraestructura se realizará con una aportación inicial del Ministerio de Cultura de 500.000 euros.

Previamente, la delegada del Gobierno en Extremadura, presidió la constitución de la Junta Local de Seguridad de Monesterio, en la que también estuvo presente el alcalde de la localidad, Antonio Garrote Ledesma, y responsables de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

La constitución de la Junta Local de Seguridad tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Monesterio a las 11,00 horas.

Fuente: regiondigital.com

Depuradoras para Bienvenida, Ribera y Zahínos

La adjudicación de las tres supone una inversión de casi 7 millones de euros.

16/10/2008

La Consejería de Fomento ha adjudicado las obras de construcción de las estaciones depuradoras de aguas residuales y colectores de Ribera del Fresno, Zahínos y Bienvenida por un importe cercano a los siete millones de euros, publicó ayer el Diario Oficial de Extremadura.



En el caso de Ribera del Fresno la adjudicataria es la unión temporal de empresas (UTE) conformada por Construcciones Hidráulicas y Viales, SA y GIA Grupo EP SL, que dispone de un presupuesto de 2.225.236 euros.

Con respecto a Zahínos, el contratista será la UTE compuesta por Procondal, SA, y Pramar, SL y los trabajos le han sido adjudicados por 2.171.380 euros.

En el caso de Bienvenida, las obras correrán a cargo de la UTE formada por Procongil SL, y Volconsa Construcción con una inversión de 2.531.700 euros.

En ninguno de los tres municipios existe actualmente depuración de los vertidos de aguas residuales, por lo que es imprescindible la conducción y depuración de los mismos antes de su reintegro al cauce para cumplir tanto la directiva 91/271 como la nueva definición de zonas sensibles, según informó la Junta.

Fuente: elperiodicoextremadura.com

[Volver al Índice](#)

Fuente de Cantos dispone de una nueva zona de escalada en el entorno de las talliscas

Este tipo de infraestructura se enmarca en el programa de medioambiente del Plan de Dinamización Turística del Área de Desarrollo Local de la Diputación de Badajoz.

13/11/2008



El pasado 8 de noviembre, técnicos del Plan de Dinamización Turística Sierra Suroeste, Campiña Sur y Tentudía que promueve el Área de Desarrollo Local de la Diputación de Badajoz, mostraron a las empresas de turismo activo la nueva zona de escalada en el entorno denominado de las Talliscas, ubicado en el término municipal de la localidad pacense de Fuente de Cantos. La finalidad no era otra que enseñarles in situ las nuevas y novedosas infraestructuras disponibles en la zona, así como apercebirles de su uso y correcto funcionamiento.

La creación de infraestructuras de este tipo está enmarcada dentro del programa de medioambiente del Plan de Dinamización gracias al cual se están creando diferentes zonas ligadas al entorno natural para el uso y disfrute de visitantes y población local. Entre estas infraestructuras turísticas creadas

destaca la señalización de dieciséis rutas naturales, instalación de once circuitos deportivos y creación de tres zonas de escalada-escuela.

Las zonas de escalada se han proyectado en lugares que no son medioambientalmente sensibles, espacios de fácil acceso donde se ha tenido en cuenta el tipo de roca y calidad de las mismas. Han sido tres los lugares escogidos para estas instalaciones deportivas, las Talliscas, el embalse del Sotillo y el cerro del castillo de Salvatierra de los Barros.

Las Talliscas

Las Talliscas en Fuente de Cantos se sitúa en una zona de ladera sobre el arroyo Taconal. Esta hendidura producida por la erosión del arroyo a lo largo de dos kilómetros de longitud llega a alcanzar los 25 y 30 metros de profundidad, con un paisaje insólito por su flora, distinta a la de su entorno.

El embalse el Sotillo se describe como una presa muy estrecha de superficie al estar encajonada entre dos cerros en las estribaciones de la Sierra del Recuerdo, a unos 12 kilómetros de Azuaga y a 13 de Malcocinado. Dista 800 metros del Centro de Interpretación de la Naturaleza. Para la escalada se ha escogido una ladera con roqueros diseminados, que en algunos casos llegan al cauce del río.

La infraestructura del cerro del Castillo, en Salvatierra de los Barros, se encuentra en fase de estudio. La zona, rodeada de castaños y encinas, está situada en un collado entre Peña Utrera y el Castillo.

Estas dos últimas ubicaciones todavía no están habilitadas ya que se encuentran en fase de diseño. Las previsiones apuntan a un plazo de dos meses para que estén plenamente operativas.

Con esta actuación, el Plan de Dinamización persigue la creación de zonas de escalada- escuela para que sean utilizadas como instalaciones deportivas por los aficionados. Complementan así la oferta de ocio que prestan las empresas dedicadas a turismo activo.

Fuente: regiondigital.com

[Volver al Índice](#)

La Mancomunidad invertirá 1.4 millones de euros para el arreglo de caminos

La mancomunidad de Tentudía inicia un nuevo proyecto con el que dar continuidad al arreglo de caminos de las diez localidades que forman parte de la comarca. Para ello se invertirá casi un millón y medio de euros procedentes de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.

27-10-08

Según decidió el pleno de la mancomunidad, el 70% de la inversión se reparte linealmente, por kilómetros, en partes iguales entre los 10 municipios de la comarca. El 30% restante entre los tres municipios que pertenecen a zona montañosa, Cabeza la Vaca, Calera de León y Fuentes de León. Por cuantías, Bienvenida cuenta con un presupuesto de 122.818 euros; Bodonal de la Sierra, 102.497; Cabeza la Vaca, 144.763; Calera, 122.472; Fuente de Cantos, 199.265; Fuentes de León, 167.198; Monesterio, 171.678; Montemolín, 129.697, Segura de León, 103.738, y por vez primera, Fregenal, 196.098.



Fuente: <http://fuentesdeleon.blogspot.com:80/>

Los embalses extremeños se encuentran al 44% de su capacidad

Los embalses extremeños del Tajo cuentan con 3.233 hectómetros cúbicos de agua, el 51,11 por ciento de su capacidad, mientras que los del Guadiana almacenan 3.520,4 hectómetros cúbicos, el 45,1 por ciento, según informa a la agencia Efe responsables de las confederaciones hidrográficas.

Las dos cuencas que abastecen a Extremadura -Tajo y Guadiana- están al 44,06 por ciento de su capacidad, que es de 19.636 hectómetros cúbicos, ya que almacenan 8.653 hectómetros cúbicos.

... leer la noticia completa...

Respecto a los pantanos extremeños de la **cuenca del Guadiana**, los que cuentan con una mayor cantidad de agua embalsada son el de La Serena con 1.347,2 hectómetros cúbicos (41,8 por ciento); Cijara, con 640,4 (42,5 por ciento); Orellana con 521,1 (64,5 por ciento); García de Sola con 230,3 (41,6 por ciento); Alange con 235,3 (27,6 por ciento); Zújar con 228,6 (75,7 por ciento); y Villar del Rey, con 78,6 (60,4 por ciento).



Los embalses de Tentudía con 2,7 hectómetros cúbico (54,6 por ciento); Cornalvo, con 0,8 (26,8 por ciento); Proserpina, con 3,2 (62,7% por ciento); Cubilar, con otros 0,8 (13,2 por ciento); Boquerón con 4,3 hectómetros (78,4%); y Gargáligas, con 9,4 (44,2%) son lo que cuentan con una menor reserva de agua acumulada.

Por su parte, la presa de Los Molinos cuenta con 29,7 hectómetros cúbicos (88,2 por cien); Sierra Brava, con 107 (46 por ciento); Ruelas, con 28,6 (68,1 por ciento); Horno Tejero con 18,1 (74,2 por ciento); Canchales con 12,4 (48 por ciento); Cancho del Fresno con 11,4 (75 por ciento) y Montijo con 10,5 (93,6%).

Fuente: elperiodicoextremadura.com

[Volver al Índice](#)

28 personas, una por cada mancomunidad extremeña, se encargarán de la puesta en marcha y seguimiento del II Plan de Inclusión Social de Extremadura

La Consejería de Igualdad y Empleo pondrá en marcha esta red de agentes, que comenzará a funcionar en enero, para ejecutar un Plan que incluye 107 medidas encaminadas a la consecución de una sociedad "más igualitaria"
17/11/2008

Así, lo ha explicado la consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, añadiendo que se trata de un plan que deriva del acuerdo de política social suscrito entre el Gobierno autonómico y los agentes sociales y económicos, y que contempla medidas algunas de las cuales ya están en marcha junto a otras que se empezarán a aplicar.



Cabe indicar que, estas acciones afectan a la Consejería de Igualdad y Empleo y al resto de departamentos autonómicos que tienen como finalidad la prestación de servicios que hagan a la sociedad "más igualitaria".

Dentro de la iniciativa, ha subrayado que la red de agentes de inclusión social tratará de "fortalecer los servicios sociales de base con servicios sociales especializados" en la comunidad, a través de la atención e identificación de personas que puedan ser susceptibles de convertirse en beneficiarios de las diferentes medidas contempladas en el Plan.

Según Lucio, los citados agentes apoyarán la labor que ya vienen desarrollando en dicha materia los agentes de empleo y desarrollo local, así como de los servicios sociales de base.

De igual modo, como actuaciones novedosas respecto al I Plan, que finalizó en 2007, la consejera ha mencionado la actuación en zonas de especial vulnerabilidad, denominado 'Plan de Barrios' que, a lo largo de este año, se ha implementado en Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia, y que se extenderá según anunció a Villanueva de La Serena, Don Benito y Almendralejo.

Asimismo, ha subrayado que el Gobierno regional contempla un área de actuación en servicios sociales, a través de la adaptación de la red pública de servicios sociales de base.

En este sentido, Lucio ha recordado que la pasada semana se constituyó la Comisión Mixta para la Revisión de la Ley de Servicios Sociales en Extremadura; incidiendo que el "compromiso" del Consejo Extraordinario de Gobierno de la Junta de este año era incrementar el número de trabajadores sociales en 71 a lo largo de la legislatura.

Sobre esta cuestión, ha destacado que este año la Administración regional ha contratado cinco trabajadores sociales nuevos, así como que a lo largo de 2009 contratará 20 personas más para incrementar la red, lo que representará "la mayor subida de trabajadores sociales desde la asunción de competencias de este servicio por el Gobierno regional".

Además, ha mencionado que la Junta tiene presupuestado un millón de euros para incrementar la red y para la homologación salarial de los trabajadores sociales que conforman los servicios sociales de base de Extremadura.

Junto con estas, el II Plan de Inclusión Social contempla ayudas económicas para mujeres víctimas de violencia de género (puestas ya en vigor este año); el complemento del alquiler para personas que perciben pensiones no contributivas; o las ayudas a partir del segundo hijo para ayudar a conciliar la vida laboral y familiar.

Y, acciones para el acceso a las nuevas tecnologías para los colectivos más vulnerables; iniciativas para la emancipación joven; y las diferentes medidas de apoyo contempladas en la Ley de Dependencia, entre otras.

Fuente: regiondigital.com

[Volver al Índice](#)

Los municipios proponen crear 1.500 empleos subvencionados

La Fempex pide que los fondos para ello pasen de 9 a 18 millones de euros. El dinero provendría del incremento de una partida de los presupuestos.

12/11/2008

La Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (Fempex) pedirá que se incremente en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del 2009 a 18 millones de euros la partida condicionada a la creación de empleo del Fondo Regional Cooperación Municipal, lo que permitiría crear 1.500 puestos de trabajo. De este modo, se duplicarían los nueve millones de euros previstos para empleo en el proyecto de ley de presupuestos dentro del Fondo Regional de Cooperación Municipal, dotado en total con 37,1 millones de euros, en los que se incluyen tanto la parte condicionada como la no condicionada. El presidente de la Fempex, José Ramón Díaz Farías, explicó ayer que esta misma semana solicitará a los grupos parlamentarios que incorporen el incremento de fondo a sus enmiendas parciales.



Aunque los municipios carecen de competencias en materia de empleo, Díaz Farías sí afirmó que la tienen sobre "la cara" de cada uno de los desempleados que viven en ellos. El presidente de la Fempex insistió en la necesidad que los ayuntamientos tienen de disponer inmediatamente de dinero y de que esta petición no se convierta en motivo de confrontación política. De la misma forma,

reconoció que la Fempex siempre ha reclamado que el Fondo Regional de Cooperación Municipal no sea condicionado, pero ha agregado que, dada la actual situación de crisis económica y la consiguiente pérdida de empleos, se debe mantener y aumentar la parte dedicada necesariamente a la creación de puestos de trabajo.

La federación pretende, además, que los ayuntamientos puedan disponer de esos 18 millones de euros para empleo a partir de próximo 1 de enero.

Preguntado por la reunión de la próxima semana del presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, y el presidente regional del PP, José Antonio Monago, en la que se propondrá un pacto local por el empleo, Díaz Farías ha recalcado que si se alcanza alguna medida en la reunión relacionada con los ayuntamientos, debe ser "sumatoria" a las propuestas de la Fempex. "Si Monago y Fernández Vara llegan a un acuerdo, bienvenido sea", afirmó, al tiempo que advertía de que la federación lo apoyará, siempre que no suponga incrementar en exceso la deuda de los municipios, y recordaba que ya algunos ayuntamientos han puesto en marcha planes locales de empleo.

Además de solicitar el aumento del Fondo Regional de Cooperación Municipal, la Fempex propondrá a los grupos parlamentarios la incorporación al proyecto de ley de presupuestos de otra enmienda para incrementar el Fondo de Mancomunidades Integrales, dotado con 1,8 millones de euros. Concretamente, la federación reclama que se consigne un millón de euros más, que se destinaría al mantenimiento de los gerentes de las distintas mancomunidades de municipios. Según dijo Díaz Farías, el proyecto de ley no incluye partida alguna para la cobertura de los gerentes, que hasta ahora han sido los encargados de la puesta en marcha de estas mancomunidades.

Fuente: elperiodicoextremadura.com

[Volver al Índice](#)

Los grupos de acción local tendrán unos 300 millones para el periodo 2007-13

Los 24 grupos de Acción Local (GAL) de Extremadura dispondrán de unos 300 millones de euros en el periodo 2007-2013 para ejecutar estrategias comarcales de desarrollo rural con metodología Leader, que posibilita la participación de los agentes locales en la puesta en marcha de acciones de desarrollo sostenible.

18-11-2008



El consejero de Agricultura de Extremadura, Juan María Vázquez.

La Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural y los presidentes de los 24 GAL han firmado hoy en Mérida los convenios que permitirán la transferencia a estos grupos de dinero del Fondo Europeo de Desarrollo Rural (Feader) para acometer los proyectos, que asciende para este periodo presupuestario a 114,5 millones de euros.

Esta cantidad está cofinanciada por la Unión Europea, que aporta el 80 por ciento, por medio del Feader, mientras que el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino contribuye con el 10,5 por ciento y la consejería extremeña con el 9,5 restante.

A estos fondos públicos, se unirá la parte de los proyectos cofinanciada por las entidades privadas, con lo que la inversión se multiplicará por dos y medio y se elevará hasta unos 300 millones, según han explicado hoy en rueda de prensa el consejero del ramo, Juan

María Vázquez; y el presidente de la Red Desarrollo Rural de Extremadura, Aurelio García.

Prueba de ello es que el programa anterior (2000-2006), que gestionó programas Proder II y Leader Plus, partió de 87 millones de euros, pero la inversión final prevista es de 170 millones.

En ese periodo se han creado 1.550 puestos de trabajo y se han consolidado otros 2.050.

Del total de empleos creados y consolidados, el 30 por ciento corresponde a mujeres y el 70 por ciento a menores de 40 años, según los datos que ha aportado hoy la Consejería de Agricultura.

Para el programa 2007-2013, cada GAL tendrá que llevar a cabo actuaciones que refuercen la cohesión territorial, favorezcan el crecimiento económico y generen empleo, con el objetivo de que los extremeños del medio rural tengan las mismas oportunidades que los que viven en la ciudad.

Vázquez ha destacado que el ámbito de actuación de los GAL abarca el 90 por ciento del territorio extremeño, con lo que el 70 por ciento de la población se podrá beneficiar de las medidas que se pongan en marcha.

Al igual que García, ha valorado que, tras Aragón, Extremadura es la segunda comunidad autónoma en firma estos convenios.

Además, el presidente de REDEX ha advertido de que los ayuntamientos y las diputaciones pondrán un cinco por ciento para financiar otros proyectos que no han entrado en el Programa de Desarrollo Rural para el periodo 2007-2013.

También ha adelantado la implicación de las dos cajas de ahorro extremeñas financiando otros proyectos.

García ha informado, asimismo, de que llegará más inversión por medio de proyectos de cooperación con otros territorios.

El consejero, a pregunta de los periodistas, ha hecho un balance positivo de la Conferencia Sectorial Extraordinaria de Agricultura y Desarrollo Rural que se celebró ayer, en la que se asignaron 3.241.903 euros a Extremadura para la ejecución de programas agrícolas y ganaderos.

Fuente: soitu.es

[Volver al Índice](#)

Las diputaciones extremeñas tranquilizan a los ayuntamientos asegurando crecimiento de las inversiones en el próximo año

Valentín Cortés y Juan Andrés Tovar asisten a una Jornada de cohesión y reforzamiento a la Administración Local.

04-11-08.

Los presidentes de las Diputaciones de Badajoz y Cáceres han querido hoy lanzar un mensaje de tranquilidad a los Ayuntamientos de la región al afirmar que para el próximo año, y a pesar de la crisis, los presupuestos de ambas instituciones van a invertir más dinero en los municipios de lo que se ha invertido en 2008. Según adelantó Valentín Cortés, esto es posible gracias a la "excepcional liquidación de 2007, lo que nos va a permitir que, como tal, la crisis no pase por los presupuestos de las Diputaciones extremeñas".



Estas declaraciones fueron realizadas en el transcurso de una Jornada sobre cohesión y reforzamiento a la Administración Local que ha reunido en el Palacio de Congresos de Badajoz a trescientos representantes del mundo local. En el acto inaugural participó el presidente de la Federación Extremeña de Municipios y Provincias, Ramón Díaz, que aseguró que los municipios arrastran un mal endémico: una insuficiente, irregular y mal canalizada financiación a lo que se añade la prestación de servicios impropios. Como objetivo a marcar apeló por el fomento de

mecanismos normativos que determinen claramente las funciones de los Ayuntamientos.

También intervino el secretario general técnico de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, Francisco Pérez Urban, quien aseguró que ahora es el momento de hablar de "lo local" y con el mismo peso que tienen en el ámbito de la negociación las administraciones regional y central. Aseguró que si el proceso de descentralización fue bueno para las regiones, también tiene que ser bueno para el mundo local. "No se puede establecer una relación entre la administración regional y local basado en quién tiene el poder, sino en quién atiende al ciudadano", dijo, e hizo referencia, al igual que el presidente de la FEMPEX, a la necesidad de definir un marco normativo que recoja las inquietudes de los municipios; "hay que condicionar la financiación autonómica a la municipal", señaló.

En la Jornada se ha transmitido una preocupación especial por la incidencia que la situación económica actual puede tener en el empleo. El presidente de la Diputación de Badajoz, Valentín Cortés, aseguró que si algo ha tenido siempre el mundo local es imaginación y sobre todo dedicación "y ahora mismo lo prioritario es el empleo". Según declaró el presidente cacereño, Juan Andrés Tovar, "nuestra estructura nos permite contratar obras con empresas extremeñas prácticamente al cien por cien. Vamos a ayudar a mantener, incluso aumentar si podemos, el empleo en nuestra región". Durante la Jornada se han debatido temas como los nuevos retos de la Administración Local, el proceso de descentralización de las competencias municipales, la financiación como instrumento de consolidación del desarrollo local, la demanda social y su proximidad a los Ayuntamientos, y la Administración Local como motor del desarrollo y la creación de empleo.

Fuente: dip-badajoz.es

Tentudía

[Volver al Índice](#)

Los parados podrán aplazar la mitad del pago de la hipoteca durante dos años

La moratoria comenzará a aplicarse el año que viene y el Gobierno estima que puede beneficiar a 500.000 familias. También podrán solicitarla los autónomos con pérdidas y los pensionistas de viudedad, si tienen cargas familiares.

04/11/2008

El Gobierno concederá una moratoria de dos años a los parados en el pago de la mitad de su cuota hipotecaria, hasta un máximo de 500 euros mensuales, a partir del 1 de enero del 2009, según anunció ayer el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, que adelantó que esta medida y otras de carácter fiscal y laboral se aprobarán este mismo viernes en Consejo de Ministros.



En rueda de prensa, el jefe del Ejecutivo central indicó que la iniciativa, que puede beneficiar a unas 500.000 familias, supone el aplazamiento de la obligación del pago del 50% de la cuota mensual hipotecaria durante 24 mensualidades, mientras que las cantidades aplazadas -- el otro 50% de la cuota-- se compensarán a partir del 1 de enero del 2011 mediante su prorrateo entre las mensualidades que resten para la satisfacción de la hipoteca, con el límite máximo de 10 años. En caso de que, finalmente, las familias no puedan satisfacer el resto de la cuota aplazada, Zapatero señaló que el Estado garantizará estas cantidades a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Los beneficiarios deberán estar parados o pasar a estarlo antes del 1 de enero del 2010 y tener derecho a

prestación, o ser autónomos con cargas familiares que hayan cerrado su negocio o acrediten pérdidas que reduzcan sus ingresos a tres veces el IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples), así como pasar a ser pensionistas de viudedad con cargas familiares. Aunque es difícil estimar cuántos extremeños podrían acceder a esta moratoria, cabe recordar los últimos datos de desempleados en la región (71.200) y de afiliados a la Seguridad Social como autónomos (81.552), ambas cifras correspondientes al pasado septiembre.

Otros requisitos para obtener la moratoria son ser titular de una hipoteca concertada antes del pasado 1 de septiembre y por un importe inferior a 170.000 euros, y solo en el caso de adquisición de vivienda habitual o primera vivienda. Para Zapatero, dicho límite como importe hipotecario máximo es una cifra "razonable", dado que se encuentra un poco por encima de la hipoteca media. "Lo lógico es apoyar a los sectores con más dificultades, no parece lógico que el Estado comprometa avales para sectores sociales que pueden pagar su hipoteca, aunque les cueste algo más", subrayó.

Junto con la moratoria en el pago de las hipotecas, el jefe del Ejecutivo español confirmó, como ya hiciera la pasada semana el vicepresidente económico, Pedro Solbes, que se prorrogará en dos años, hasta un total de seis, la fecha de vencimiento de las cuentas ahorro-vivienda, pero que se mantendrá en cuatro años la posibilidad de practicarse deducción. Esta ampliación "excepcional", añadió Zapatero, expirará el 31 de diciembre de 2010 y, por tanto, beneficiará a los contribuyentes con cuentas vivienda que concluyeran antes de esa fecha.

Pese a que ayer no se hizo una valoración oficial de estas medidas, fuentes de la Junta de Extremadura consideraron que "en líneas generales son muy positivas, como cualquier propuesta que beneficie directamente al ciudadano". Además, indicaron que "ratifican el compromiso de Zapatero de no dejar solos a los que más sufren la crisis".

Fuente: lacronicabadajoz.com

[Volver al Índice](#)

Las carreteras tienen un 15% de tramos con alto riesgo para el tráfico en la región

Seis tramos ubicados en las vías nacionales 630, 435 y 432 concentran los 'puntos negros' en Extremadura. 43 espacios de la red viaria extremeña tienen una intensidad media diaria de más de 2.000 vehículos.

18/12/2008

Un 15% de tramos de las carreteras extremeñas tienen un riesgo alto y medio-alto para la seguridad del tráfico. En concreto se trata de cuatro tramos en la provincia de Badajoz y dos en la de Cáceres focalizados en las nacionales 630, 435 y 432. Se trata de los denominados *puntos negros* y, en todo caso, la red viaria extremeña tiene mucha menos peligrosidad que las de Granada, Ávila y Huelva, con un 64%, 50% y 44%, respectivamente, de riesgo alto y medio alto, siendo las peores del de todo país. En el plano positivo, cabe destacar que otros dos tramos considerados anteriormente peligrosos han disminuido el riesgo. Se trata de casi 17 kilómetros de la N-430 entre el cruce con la BA-640 a Villanueva de la Serena y Acedera, y de otros 11 kilómetros de la N-630 entre el principio de la zona urbana de Torremejía y el de Almendralejo.

Los datos del Real Automóvil Club de España (RACE) facilitados ayer señalan los *puntos negros* en la región en los tramos pacenses entre Valle de Matamoros y la futura variante de Jerez (10,5 kilómetros de la N-435), la variante de Azuaga y la de Granja de Torrehermosa (10,7 kilómetros de la N-432), el principio de la zona urbana de Villafranca de los Barros y el cruce a Los Santos de Maimona (13,2 kilómetros de la N-630) y 12,5 kilómetros de la N-435 entre el principio de la zona urbana de Almendral y el comienzo de la variante de Barcarrota. Además, ese elevado riesgo existe también en dos carreteras cacereñas, ambos en la N-630, uno entre el principio de la zona urbana de Grimaldo y el cruce con la C-526 a Coria (casi 14 kilómetros) y el otro, casi 13 kilómetros entre este último punto y el cruce con la C-522 a Garrovillas.

Conviene aclarar aquí las diferentes definiciones para denominar un tramo como *punto negro*. La Dirección General de Tráfico (DGT) los define como los emplazamientos en los que, durante un año, se detectan

tres o más accidentes con víctimas, y establece que la separación entre uno y otro accidente debe ser de 100 metros. Por su parte, el Ministerio de Fomento los describe como Tramos de Concentración de Accidentes (TCA), por lo que amplía el ámbito de análisis a tramos de un kilómetro y estudia el número de accidentes con víctimas que se producen en un periodo de cinco años. En cualquier caso se trata de tramos donde el riesgo de accidentes --por múltiples causas-- es alto.

El informe del RACE analiza un total de 43 tramos en Extremadura, de los que tres tienen un alto riesgo, otros tres un riesgo medio-alto, ocho riesgo medio (siete en Badajoz y uno en Cáceres) y 29 bajo y medio-bajo. Cabe destacar este aspecto. Un 81% de los tramos de carreteras cacereñas apenas registran siniestros, uno de los índices más elevados del país, un porcentaje que llega al 59% en Badajoz.

MEJORAS QUE BAJAN EL RIESGO Por otro lado, las administraciones públicas han realizado obras que han ayudado a que disminuya la siniestralidad en distintos tramos en Extremadura. Así, ha ubicado sistemas de contención entre los puntos kilométricos 83,6 y 168,8 de la N-430, que han mermado el número de accidentes entre Villanueva de la Serena y Acedera. Además, han hecho lo propio entre el principio de la zona urbana de Torremejía y el de Almendralejo; y han repintado los viales en varias. Todo ello demuestra, según el RACE, como alguna de las medidas de bajo coste han dado los resultados esperados.



En general, de todos los tramos analizados en España para el estudio, un 16,2% presentan riesgo alto o medio-alto. En total, son 2.350 kilómetros distribuidos en 157 tramos, de los cuales 37 son considerados *negros* o de especial peligrosidad (unos 500 kilómetros), y 15, el 40% de los tramos más peligrosos, repiten en el ranking de peligrosidad año tras año desde el 2005.

Fuente: elperiodicoextremadura.com

[Volver al Índice](#)

28 mancomunidades integrales de municipios de Extremadura recibirán casi dos millones de euros del Fondo de Cooperación

El Diario Oficial de Extremadura ha publicado una orden de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta por la que se conceden ayudas, en colaboración con las diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres

05/11/2008

La finalidad de estas ayudas es financiar los gastos de personal propio con dedicación exclusiva a los fines de la mancomunidad integral; los gastos en inversiones reales y de adquisición de equipos y otro material inventariable; los gastos corrientes, con la finalidad de mejora de las instalaciones y de los servicios mancomunados; así como los gastos financieros con destino a sufragar inversiones asumidas directamente por la Mancomunidad.

De esta manera, el Gobierno autonómico busca "profundizar" en el proceso de consolidación del nuevo mapa de mancomunidades integrales y en la convergencia entre el nivel de prestación de servicios de estos entes supramunicipales.

Según la Junta, la ayuda asignada conjuntamente por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural y las dos diputaciones provinciales asciende a un total de 1.936.858 euros: 1.379.834 corresponde a gastos corrientes de las mancomunidades integrales, mientras que el resto, 557.024 euros, corresponde a inversiones.

Estas ayudas del Fondo de Cooperación para las mancomunidades integrales de municipios en la región se convocaron por una orden de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de 26 de mayo de este año.

A través de esta orden, se pretende "continuar con la labor ya emprendida por la Junta de Extremadura y asumida mediante convenio con las diputaciones provinciales de Cáceres y de Badajoz para fomentar la prestación de servicios mancomunados a los municipios que integran cada mancomunidad con mayor eficacia y calidad y a menor coste".

Fuente:regiondigital.com

Nueva ayuda de 350 euros para los desempleados sin otras prestaciones

Un plan fijará un itinerario personalizado para buscar trabajo.

03/10/2008



Las oficinas de empleo de Extremadura van a incorporar este mes a 77 nuevos orientadores gracias a la puesta en marcha del Plan Extraordinario de Orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral, un programa dotado con 7,5 millones de euros aportados por el Gobierno central que tiene el fin de apoyar a aquellos parados con "especiales dificultades" para reincorporarse al mercado laboral, y que incorpora una ayuda mensual de 350 euros durante tres meses a quienes no reciben otro tipo de prestaciones.

Este plan consiste en acompañar al desempleado en el recorrido de un itinerario personalizado, para lo que se realizará un análisis de las capacidades y las posibilidades del desempleado, atendiendo también a sus necesidades de formación, siempre bajo el asesoramiento y tutela del orientador. Analizar las empresas del entorno para conocer de forma directa sus necesidades de mano de obra, y así conocer cuáles se pueden satisfacer con la contratación de quienes se encuentran sin empleo, es otra de sus funciones.

[Volver al Índice](#)

El programa incorpora una ayuda de tres mensualidades de 350 euros para los participantes en los itinerarios de reinserción laboral, una medida que supone el "valor añadido" de este programa, según indicó ayer la consejera extremeña de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, en la presentación del programa. Sin embargo, la concesión de esta ayuda está limitada a quienes no perciben ninguna otra prestación, ya sea la correspondiente al cobro del paro, o la Renta Activa de Inserción que, no obstante, ambas reportan una mayor cuantía al beneficiario.



Por otro lado, también se establecerá una ayuda económica en este caso dirigida a facilitar el acceso a este programa a quienes tienen dificultades para desplazarse a los centros de empleo. Igualmente tendrán apoyo quienes no puedan afrontar los gastos derivados de un cambio de domicilio motivado por una contratación. No obstante, y a pesar de que la contratación de los orientadores que trabajarán en las oficinas de empleo extremeñas se va a llevar a cabo durante el mes de octubre, según indicó la consejera extremeña en la rueda de prensa ofrecida ayer para dar a conocer el programa, a día de hoy se desconoce la cuantía de estas ayudas.

Fuente: elperiodicoextremadura.com

El Ministerio de Igualdad destina 60.000 euros para un proyecto innovador destinado a la erradicación y prevención de la violencia de género presentado por la Junta

Se trata del proyecto denominado IMEX-Innovador, que tiene como objetivo crear un portal informático, donde los profesionales que atienden a las mujeres víctimas de violencia de género tengan acceso a los documentos de trabajo y a las bases de datos

09/11/2008

Desde el Ministerio de Igualdad, se ha explicado que esta nueva iniciativa incluye dentro de su protocolo de actuación potenciar la participación de las mujeres en el Programa Integral de Recuperación IDRE-Mujer, destinado a mujeres que se encuentran en una situación de especial deterioro personal y funcional con o sin patología asociada como consecuencia de la vivencia en relación al maltrato.

Asimismo, incluirá la creación de un programa experimental, en colaboración con el Centro de Drogodependencia de Extremadura, que atienda a mujeres víctimas de violencia de género que padezcan un trastorno de abuso o dependencia hacia las drogas.

Concretamente, el Ministerio de Igualdad ha concedido un total de 28 subvenciones a distintos proyectos innovadores presentados por las comunidades autónomas y ayuntamientos de España. El presupuesto global destinado a estas ayudas ha sido de 6,5 millones de euros, de los que cuatro millones han sido destinados a los proyectos presentados por comunidades y 2,5 millones de euros para las entidades locales.

Las cantidades solicitadas han sido cubiertas al 100 por ciento, según señaló este departamento de la Administración central.

[Leer más...](#)

Fuente: regiondigital.com

[Volver al Índice](#)

Otras Subvenciones:**INCENTIVOS EXTREMEÑOS INDUSTRIALES**

Línea de ayudas en forma de subvención directa para aquellas empresas que realicen inversiones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

[Sistema de Información Administrativa](#)

PLAN INTEGRAL DE EMPLEO

Orden de 10 de octubre de 2008 por la que se convocan subvenciones para la puesta en práctica de programas experimentales en materia de empleo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, al amparo del Decreto 310/2007, de 15 de octubre.

[D.O.E. 29-10-08](#)

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN

ORDEN de 7 de octubre de 2008 sobre convocatoria, para el año 2008, de ayudas para el desarrollo del Programa de Apoyo a la Cooperación Empresarial en Extremadura, al amparo del Decreto 131/2004, de 27 de julio.

[D.O.E. 09-10-08](#)

AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE CENTROS COMERCIALES ABIERTOS

Bases reguladoras de las ayudas para la ejecución de proyectos de desarrollo de centros comerciales abiertos y ejes comerciales, así como proyectos de consolidación y ampliación de los ya existentes en los municipios de más de 15.000 habitantes de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

[Sistema de Información Administrativa](#)

SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES SINDICALES

Centrales Sindicales que hayan obtenido representación en el ámbito de la Comunidad Autónoma y no ostentan la condición de más representativas en virtud de lo establecido en la Ley Orgánica de Libertad Sindical, tras el último proceso electoral para la elección de miembros de Comités de Empresas, Delegados de Personal y Juntas de Personal para financiar los gastos corrientes en que incurran como consecuencia de la realización de actividades de carácter formativo y de promoción sociolaboral.

[Sistema de Información Administrativa](#)

INVESTIGACIÓN. BECAS

Orden de 20 de noviembre de 2008 por la que se establece nueva convocatoria para cubrir becas de especialización, formación y perfeccionamiento de personal de investigación en los campos del desarrollo socioeconómico regional, en determinadas titulaciones

que se imparten en la Universidad de Extremadura.

[D.O.E. 27-11-08](#)

TURISMO. AYUDAS

DECRETO 245/2008, de 21 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al sector turístico.

[D.O.E. 27-11-08](#)

ASOCIACIONES CULTURALES. AYUDAS

Orden de 21 de noviembre de 2008 por la que se convocan las subvenciones a asociaciones culturales para el desarrollo de proyectos innovadores de interés cultural reguladas mediante Decreto 253/2005, de 7 de diciembre, modificado por Decreto 313/2007, de 15 de octubre.

[D.O.E. 03-12-08](#)

LITERATURA. BECAS

Orden de 21 de noviembre de 2008 por la que se convocan becas a la creación literaria para el año 2009, reguladas en el Decreto 254/2005, de 7 de diciembre.

[D.O.E. 03-12-08](#)



[BUSCAR SUBVENCIONES](#)

[Volver al Índice](#)

Un extremeño gana por su trabajo hasta 3.000 más al año que una extremeña

El salario bruto anual en la región apenas supera los 15.500 euros.CCOO achaca la diferencia a que los estereotipos "siguen muy marcados".

06-11-08

Casi 3.000 euros brutos menos de media al año de salario. Esa es la cifra que gana una extremeña respecto a un extremeño. Los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) referidos a la Encuesta de Estructura Salarial correspondientes al año 2006 reflejan además que los extremeños y extremeñas siguen siendo los españoles con menor salario, y que la evolución en el crecimiento de las retribuciones en la región es la mitad que la media nacional. Además, las diferencias salariales son mayores cuanto mayor es el nivel de la trabajadora (en un nivel alto una mujer gana una media de 5.000 euros menos que un hombre) y también si el contrato es indefinido, con diferencias medias de 4.200 euros en favor de los extremeños. La crítica sindical no se ha hecho esperar y desde CCOO apuntan que así se demuestra "que los estereotipos de género siguen estando muy marcados y ponen a la mujer en un papel secundario", algo que se deja notar a nivel salarial.

Son datos significativos que dibujan una remuneración económica menor que en el resto del país. Así, el salario medio bruto anual en Extremadura se situó en el año 2006 en 15.570 euros (16.646 en el caso de los hombres y 13.806 en el de las mujeres). En España, en cambio, la media ese año fue de 19.680 euros; eso supone 4.100 euros más que las retribuciones anuales medias en la comunidad autónoma extremeña. Lo que no varía en el resto del país es la diferencia salarial entre hombres y mujeres.

Además, la tendencia de los últimos años muestra la evolución más lenta en la región que en la mayoría

de las comunidades. Así, desde el año 2004 al 2006, ambos inclusive, el salario bruto anual en Extremadura ha crecido un 3,7%, cuando en el resto de España lo ha hecho en un 7,4%. Esa misma evolución demuestra además que las extremeñas han mejorado sensiblemente sus salarios brutos medios pasando de 12.722 euros en el 2004 a los 13.806 en el 2006. Es decir, casi 1.100 euros más, cuando el de los extremeños apenas ha mejorado en 450 euros en ese mismo período.

MEJORIA, PERO MENOR

Sin embargo, esa mejora en las retribuciones de las extremeñas es menor todavía que la del resto de españolas, teniendo en cuenta además que parten de un salario anual mucho menor.



Pero, cómo se valoran todos estos datos. Teodora Castro, secretaria de la Mujer de CCOO Extremadura, aclara que no son más que una evidencia de que "las mujeres accedemos a un trabajo de menor valor social, económico y de menor retribución por el hecho de ser mujeres", lo que se traduce también en "contratos más precarios". Además, destaca, reflejan que "las mujeres en Extremadura son todavía más pobres que en el resto del país".

Fuente: lacronicabadajoz.com

[Volver al Índice](#)

Curso de Agentes Juveniles en Empleo y Vivienda (Consejo de la Juventud de Extremadura, a través de su vocalía de Empleo, Formación y Vivienda)

El Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx), a través de su vocalía de Empleo, Formación y Vivienda, ha puesto en marcha el programa de Agentes Juveniles en Empleo y Vivienda.

El citado programa, que cuenta con tres módulos formativos independientes, con una duración de 20 horas cada uno de ellos, está dirigido a mediadores y mediadoras juveniles que trabajan las áreas de Empleo y Vivienda dentro de las asociaciones juveniles, así como a todas las personas que desean formarse en estos ámbitos.

Cabe señalar que la las personas que realicen los tres módulos (Empleo, Salud Laboral y Vivienda), que se complementarán con unas prácticas que serán definidas por el Consejo de la Juventud de Extremadura, podrán obtener el Título de Agente Juvenil en Empleo y vivienda, con una certificación total de 80 horas.

[FOLLETO INFORMATIVO](#)

[ENLACE CON LA PAGINA DEL CJEX](#)



Fuente: empleaextremadura.com

Ofertas de empleo

BOLETÍN DIARIO DE OFERTAS DE EMPLEO

Fuente: empleaextremadura.com

OFERTAS DE EMPLEO DEL SEXPE

empleaextremadura.com

OFERTAS DE EMPLEO DEL EL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

Portal sistema nacional de empleo

OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO

empleaextremadura.com

COMO BUSCAR EMPLEO EN INTERNET

Fuente: mancomunidaddetentudia.com

BÚSQUEDA DE CURSOS DEL PLAN F.I.P.

empleaextremadura.com

PROGRAMA CON LA OFERTA FORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE MONESTERIO 2008/2009

Fuente: www.monesterio.es

Ofertas de Empleo



Tentudía

[Volver al Índice](#)

Los residuos de aparatos eléctricos que se generen en Extremadura serán gestionados por ocho entidades autorizadas

Desde la Junta, se ha destacado que el objetivo es favorecer la reutilización de aparatos enteros, o de sus elementos, y la descontaminación y reciclaje posterior de los elementos no reutilizables

27/10/2008

El consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta, José Luis Navarro, ha suscrito un convenio marco de colaboración con Entidades Gestoras de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), que permitirá regular su gestión en el ámbito de nuestra Comunidad al amparo del marco legal vigente.

Concretamente, las ocho entidades autorizadas para la recogida y gestión de estos residuos son: Ambilamp; Ecoasimelec; Ecofimática; Tragamovil; Ecolec; Ecolum; European Recycling Platform-ERP y Ecotic, constituidas por los fabricantes de aparatos y a quienes les corresponde la responsabilidad de gestionar los residuos.

A través del convenio, al que se podrán adherir voluntariamente los ayuntamientos extremeños, las entidades gestoras les abonarán una aportación económica por la recogida selectiva de los residuos generados en los hogares, que pueden ser frigoríficos, lavadoras, equipos de aire acondicionado o de informática, pequeños electrodomésticos, lavavajillas, televisores, luminaria, herramientas electrónicas, entre otros generados en los hogares.

Mientras, las empresas gestoras se comprometen a facilitar a las entidades locales los elementos necesarios para el almacenamiento temporal de los residuos.

Cabe señalar que, este sistema es una alternativa al procedimiento ya existente por el que los comercios en los que se venden aparatos eléctricos y

electrónicos están obligados a retirar el aparato antiguo, si así lo solicita el comprador.

Según el consejero, la gestión de los residuos de aparatos eléctricos "encaja perfectamente" en los planes generales de la Junta de Extremadura en materia de residuos.

Además, ha añadido que "tenemos intención de modificar nuestro Plan Director de Gestión de Residuos para incorporar la gestión de los residuos procedentes de la construcción, nuestra máxima prioridad ahora por el impacto ambiental, y aprovecharemos este marco en el que integraremos a los municipios puntos limpios, para dar cabida a la recogida selectiva de los aparatos eléctricos".



Reutilización

La manipulación de los residuos de aparatos eléctricos en estos puntos por parte de las entidades gestoras de los SIG o de las entidades que actúen en su nombre se hará de manera que se favorezca la reutilización de aparatos enteros, o de sus elementos, y la descontaminación y reciclaje posterior de los elementos no reutilizables.

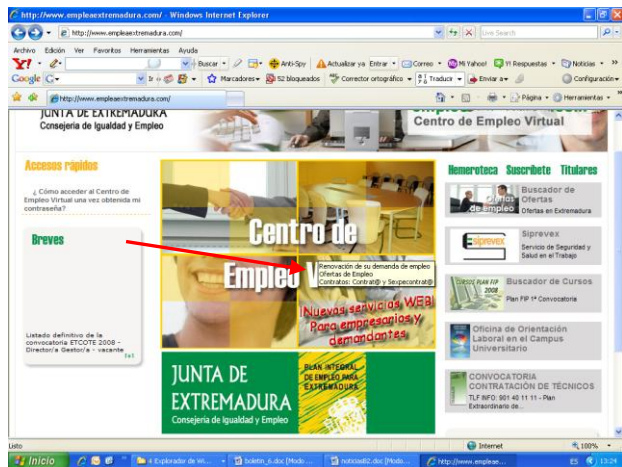
Fuente: regiondigital.com

[Volver al Índice](#)

Nuevos servicios on-line para empresarios y para demandantes de empleo en el Centro de Empleo Virtual

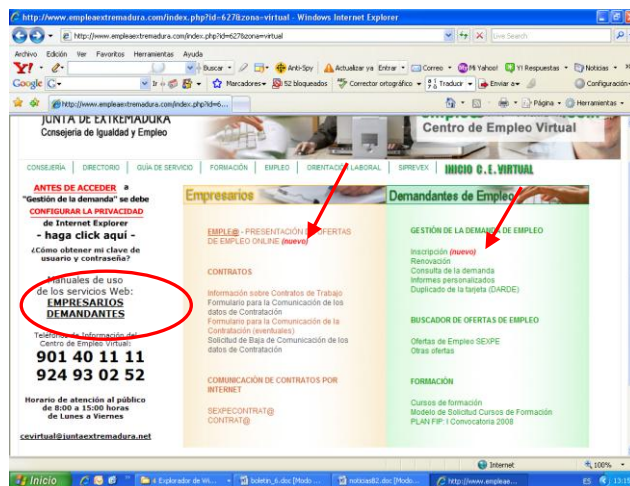
Desde el Centro de Empleo Virtual de la página del SEXPE www.empleaextremadura.com, se dispone de nuevos servicios on-line tanto para empresarios como para demandantes de empleo.

Los demandantes además de las opciones de las que ya disponían para Gestión de la Demanda de Empleo (Consulta, Renovación, Duplicados de Demanda e Informes Personalizados), ahora pueden disponer de otro servicio: **Inscripción**, una opción para poder inscribirse o darse de baja como demandante de empleo on-line, sin tener que ir al SEXPE, sólo tiene que haber estado antes inscrito en esa oficina. Además también se incluye un servicio para buscar ofertas de trabajo en todos los centros de empleo y otra serie de posibilidades para buscar ofertas.

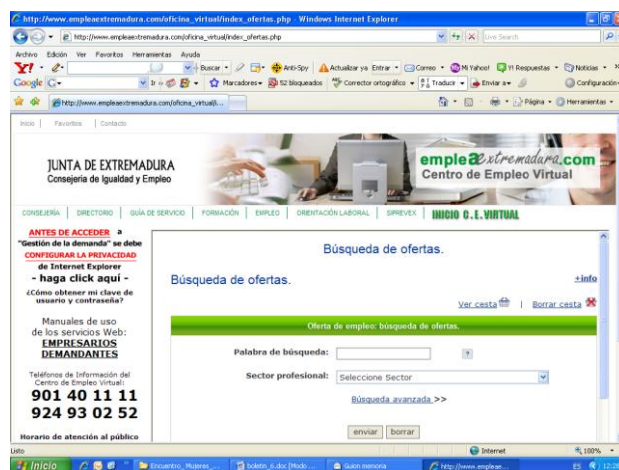


Página inicial www.wmpleaextremadura.com. Accedemos al Centro de Empleo Virtual haciendo clic en cualquier zona del mismo.

Por otra parte, los empresarios ya disponían de la aplicación contrata y sexpecontrata desde donde pueden comunicar y gestionar los contratos de trabajo con el SEXPE, pero además ahora como novedad, podrán también **presentar las Ofertas de Empleo para buscar trabajadores on-line de forma sencilla desde el Centro de Empleo Virtual**, sin tener que desplazarse al centro de empleo.



En la parte de la izquierda podemos descargar los Manuales (zona rodeada con el círculo) y accediendo tanto a la parte de empresarios como a la de demandantes (donde indican las flechas), entraremos en los nuevos servicios.



También desde el Centro de empleo Virtual, en el apartado Buscar Ofertas de Empleo, podéis acceder a distintas ofertas (del SEXPE, del Sistema Nacional de Empleo, y otras ofertas de empleo)

Para cualquier duda o aclaración podéis contactar con la Agencia de Desarrollo en Nuevas Tecnologías de la Mancomunidad de Tentudía en el Telf: 924 516108 o por e-mail: adnt@mancomunidaddetentudia.com o dirigirse a su centro de empleo.

Manuales:
[Demandantes de empleo](#)
[Empresarios](#)

Fuente: Agentes de Desarrollo en Nuevas Tecnologías de la Mancomunidad de Tentudía

[Volver al Índice](#)

Aumenta la confianza de los ciudadanos y las empresas extremeñas en las nuevas tecnologías como instrumento en su vida diaria

Los resultados de la última encuesta del Observatorio Extremeño de Sociedad de la Información revelan que se utilizan cada vez más las Nuevas Tecnologías para relacionarse, informarse o buscar nuevas oportunidades en el mundo del trabajo o de los negocios.

30/11/2008

Desde la Junta, se ha señalado que el estudio revela una acusada tendencia en la región a dotar los hogares de nuevo equipamiento tecnológico y servicios de acceso a Internet por banda ancha, que se traduce en un incremento considerable en el uso del comercio electrónico o en los contactos con las distintas administraciones públicas por vía telemática.

En paralelo, las cifras referidas a las empresas extremeñas acusan asimismo un incremento de equipos informáticos disponibles pero, sobre todo, de conexiones de calidad a Internet que les han permitido, entre otras ventajas, aumentar su actividad de compra-venta a través de la Red o, recabar información útil para ganar en competitividad.

Cabe señalar que, el sondeo fue realizado, durante los meses de septiembre y octubre de este año, vía telefónica, con 3.321 encuestas a ciudadanos extremeños y otras 3.000 a responsables de empresas radicadas, en diferentes puntos de la región.

Entre los datos más destacados figura el incremento en el número de conexiones a Internet en casi un 9% durante el último año: los hogares extremeños pasan de estar conectados en un 38% en 2007 a estarlo en un 46,9% en 2008, fundamentalmente a través de líneas ADSL, que suman un 82,2% del total de conexiones reconocidas.

Asimismo, la presencia de equipos informáticos en los hogares de Extremadura se incrementa, pasando del 59,6% en 2007 al 61,2% en 2008 con especial mención de los portátiles, que ya están presentes en un 49,6% de los hogares con equipamiento informático.

Junto con ello, son cada vez más los extremeños que se conectan con frecuencia a Internet. El 45,3% reconoce haber hecho uso de servicios on line durante el último

mes y el 67,2% de los que han accedido a la Red durante los últimos tres meses afirma que se conecta a diario.

Según los resultados de la encuesta, la búsqueda de información en Internet relacionada con la salud es el servicio que más utilizan los extremeños; lo reconoce un 99% de los encuestados; le siguen con un 98,4% el uso del correo electrónico, y la búsqueda de información general con un 90,6%.

Además, el uso del comercio electrónico registra entre los extremeños un incremento notable durante el último año; si en 2007 el porcentaje de los que recurrían a este tipo de servicios se situaba en un 14,3%, en 2008, la cifra se eleva hasta el 20,6%.

Empresas

La evolución en materia de Sociedad de la Información en el ámbito concreto de la empresa avanza muy en paralelo al resto de la sociedad extremeña.

También aquí crece el número de ordenadores, que pasa del 79,3% al 80,8%, y crecen de igual forma las conexiones a Internet, del 68,8% al 73,8%, casi todas del tipo DSL hasta alcanzar un 94,9%, conexiones de banda ancha y, por tanto, de calidad.

Los empresarios extremeños emplean esos recursos tecnológicos principalmente para comunicarse mediante correo electrónico 94%, para acceder a servicios de banca electrónica 60,4%, para realizar búsquedas de información 61,2% o para obtener referencias de competidores tales como precios o situación en el mercado 35%.

Consecuencia directa de la mayor disponibilidad de equipos tecnológicos y servicios de conectividad, la situación de la empresa extremeña también refleja una mayor actividad de compra y venta a través de Internet. En 2007, las ventas se han doblado.

Por otro lado, los productos de software libre son conocidos por un 34,8% de los propietarios de un negocio en la región e integrado en su actividad empresarial en un 14,6% de los casos. De esta alternativa de software, los empresarios valoran especialmente su gratuidad, como manifiesta un 41,6% de los mismos, o su seguridad.

Fuente: regiondigital.com

[Volver al Índice](#)

Extremadura implantará en todas las maternidades de la región la atención y "humanización" del parto normal

Extremadura implantará de forma progresiva en todas las maternidades de la región la atención al parto normal, "así como la humanización de todo el proceso y el fomento de la lactancia materna".

11-10-08

De esta forma, los hospitales públicos ofrecerán a las gestantes sin factores de riesgo o con riesgo bajo una asistencia al parto "de forma natural, no medicalizado, con la mínima intervención posible, garantizando la vigilancia materno-fetal necesaria para evitar riesgos no deseados y respetando en todo momento el derecho a la autonomía".

También se facilitará información e intimidad de la mujer, así como el derecho a estar acompañada por la persona que ella desee durante todo el proceso de atención al embarazo, parto y puerperio. Se trata de implantar las recomendaciones establecidas en la Estrategia de Atención al Parto Normal en el Sistema Nacional de Salud.

Esta estrategia tiene como principales objetivos asegurar la atención natural al parto normal como una de las prestaciones de los servicios sanitarios públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como "garantizar una asistencia sanitaria basada en la evidencia científica, en el mejor conocimiento disponible y en ejemplos de buenas prácticas, garantizar también la equidad de acceso y la calidad de la atención", señala la Junta en nota de prensa.

Igualmente se pretende con la puesta en marcha de esta estrategia aumentar el papel y la participación activa de las mujeres, ofreciendo la información necesaria, respetando sus decisiones en el proceso de embarazo, parto y puerperio y acordando un plan de parto, así como garantizar la formación adecuada de profesionales responsables de dicho proceso asistencial y fomentar el vínculo afectivo madre-criatura recién nacida, facilitando el contacto precoz piel con piel y la no separación de ambas durante el periodo de hospitalización.

La asistencia natural al parto normal también tiene como objetivos potenciar la corresponsabilidad de la pareja

estableciendo canales de participación durante el proceso y en la crianza, efectuar análisis comparativos de resultados entre los centros sanitarios que realizan atención al parto y compartir experiencias, conocer el grado de aceptación y satisfacción de las mujeres y sus familias que han sido atendidas en los centros sanitarios.

Además, se pretende evaluar la atención al proceso asistencial del embarazo, parto y postparto, utilizando entre otros indicadores cuantitativos y cualitativos del propio centro, los señalados en la Estrategia de Atención al Parto Normal.

CONVENIO PARA LA IMPLANTACIÓN

Esta implantación se realizará gracias a un convenio que la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura firmará con el Ministerio de Sanidad, para desarrollar en la Comunidad Autónoma las recomendaciones establecidas en la Estrategia de Atención al Parto Normal en el Sistema Nacional de Salud, estrategia que se acordó en el Consejo Interterritorial de Salud.



Las acciones se impulsarán desde el Servicio Extremeño de Salud y se desarrollarán en los hospitales del Sistema Sanitario Público de Extremadura.

Según el convenio, el Ministerio de Sanidad y Consumo prestará apoyo científico y técnico necesario para el desarrollo de las actividades previstas en el convenio y aportar la información y documentación que requiera la Comunidad Autónoma para desarrollar el proyecto.

Por su parte, la Consejería de Sanidad y Dependencia se compromete a facilitar información a la gestante y su pareja, elaborar materiales divulgativos, promover la sensibilización y formación del personal sanitario mediante el desarrollo de un programa formativo, abordar prácticas clínicas de eficacia probada, coordinar actuaciones estableciendo un protocolo de atención al parto y evaluar la atención prestada en los centros sanitarios.

Todas las actuaciones previstas en la Estrategia de Atención al Parto Normal están cofinanciadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Gobierno regional. Para el actual ejercicio, la aportación de las dos instituciones supera los 120.000 euros.

Fuente: noticias.ya.com

[Volver al Índice](#)

La degeneración de la retina afecta a 15.000 extremeños

La enfermedad impide actividades diarias como leer, conducir o coser. Afecta a mayores de 55 años y las causas están asociadas a la edad.

Un total de 15.375 extremeños --525.000 españoles-- sufren degeneración macular en los ojos asociada a la edad (DMAE), una enfermedad degenerativa que es la principal causa de ceguera legal en España, entendida como aquella que impide la realización de las actividades cotidianas como leer, conducir, identificar los rostros o coser, por ejemplo. Afecta a las personas mayores de 55 años y consiste en el envejecimiento del área de la retina denominada mácula, responsable de la visión central directa.

Según los datos del profesor Francisco Gómez-Ulla --presidente de la Sociedad Española de Retina y Vítreo-- en España, el 4% de la población mayor de 55 años sufre esta enfermedad y se estima que cada año aparecerán 26.000 nuevos casos. Sin olvidar que hay cerca de tres millones de españoles con riesgo de padecer la DMAE. Además, más de la mitad de los nuevos casos de DMAE no llegan nunca a la consulta del especialista porque sus síntomas se confunden con los propios de la edad.

SINTOMAS Sus síntomas son fácilmente reconocibles como la visión borrosa en la parte central de la visión; la percepción de las líneas rectas de forma distorsionada y torcidas, inclinada o incluso la desaparición de algún punto; la alteración de las distancias y las alturas, lo que implica la dificultad de bajar escaleras o reconocer las caras de las personas; una mayor sensibilidad a las luces intensas o percepción de luces que no existen; necesitar una mayor luz para leer y en caso de un estado avanzado de la edad, puede observarse un punto en el centro del campo visual que puede volverse más grande y oscuro.

Ayer comenzó en Villanueva de la Serena una campaña para concienciar y prevenir esta enfermedad. El reto marcado es reducir en un 20% el número de personas mayores que sufren ceguera legal derivada de la degeneración macular. Y es que en esta afección, el

diagnóstico precoz es vital para cortar su avance, como explicó ayer el oftalmólogo del Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz, el doctor Bernardo Fernández de Arévalo, encargado de inaugurar esta campaña con una conferencia ofrecida en la casa de cultura ante la presencia de varias decenas de personas mayores. "Unos meses pueden ser definitivos y por eso es importante que los mayores no se conformen cuando vean mal y que inmediatamente visitan al oftalmólogo".

PROBLEMAS DE VISION



Para el doctor Fernández de Arévalo, lo más importante es que esos síntomas no se confundan con problemas de vista asociados a la edad, por lo que insistió en la necesidad de acudir a un especialista con los primeros signos de dificultad en la visión. "Recomendamos de cualquier modo que los mayores de 55 años acudan para revisiones periódicas".

La campaña, que se inició en septiembre, consiste en la impartición de charlas en la región por parte de oftalmólogos especialistas. Durante la actividad los asistentes reciben la *Rejilla de Amsler*, una prueba orientativa para detectar problemas de visión. Es una iniciativa de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores, la Sociedad Española de Retina y Vítreo y la UDP (Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados).

Fuente: lacronicabadajoz.com

[Volver al Índice](#)

Actuaciones previstas por el programa de Prevención de Drogodependencias de la Mancomunidad de Tentudía

“CALENDARIO SALUDABLE 2009”

Este calendario tiene como temática de fondo la salud, algo que debe ocupar un lugar principal en la vida de cualquier persona, ya sea niño/a, adolescente, joven o adulto/a.

Para la elaboración de este calendario se están utilizando los dibujos de los niños/as que participaron en el “Taller Vida Saludable”, realizado en los colegios de Educación Primaria.



“EXPOSICIÓN DE DIBUJOS SALUDABLES”

Todos los dibujos que ha elaborado el alumnado de primaria para el calendario saludable, se exhibirán en los diferentes colegios, de manera que los valores que pretendemos transmitir con esta actividad, llegue al mayor número de cursos posible. Además de los dibujos, la exposición contará con fotografías, trabajos de otros alumnos y alumnas, información elaborada por el equipo técnico de prevención, etc.

“CAREO”. Se trata de un debate entre padres/madres, hijos/as y tutores y tutoras, con el objetivo de crear un espacio de encuentro, intercambio y expresión en el que los distintos implicados puedan confrontar posturas, ideas, valores, etc. Se trata de abrir un espacio de comunicación y entendimiento por un lado, entre dos generaciones distintas, que tienen en común el ser familia directa y por otro, entre la familia y los profesionales de la educación.

COMISIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

Se convocará a dicha comisión, que estará integrada por representantes del ámbito político, educativo, sanitario, familiar, comercial, etc. de todos los municipios de la Mancomunidad. Se trata de definir funciones y tareas de cada uno de estos ámbitos y de que los mismos asuman responsabilidades directas para prevenir el consumo de drogas entre nuestra población.

TALLER “QUÉ QUEREMOS LOS PADRES Y LAS MADRES”

El Equipo Técnico de Prevención de Drogodependencias se reunirá con los/as representantes de las AMPAS, con el fin de realizar un trabajo conjunto: **crear un proyecto de Escuela de Padres y Madres**. Para ello se recabará información sobre las necesidades, intereses, posibilidades... que tienen padres y madres a la hora de afrontar la difícil tarea de educar a sus hijos e hijas. Con la información recabada, se realizará un programa educativo que se pondrá en funcionamiento una vez se reanude el Programa de Prevención de Drogodependencias de la Mancomunidad de Tentudía 2009.

EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS “A TU AIRE”

Se trata de un conjunto de 12 fotografías contra el tabaco, ganadoras del un premio de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD). Se exhibirán en lugares públicos donde la gente pueda parar a observarlas con detenimiento. Esta serie de fotografías pretende impactar y hacer reflexionar sobre el consumo de tabaco en nuestra sociedad.



Fuente: Programa de Prevención de Drogodependencias de la Mancomunidad de Tentudía

[Volver al Índice](#)

Concursos organizados desde la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayto. de Calera de León para esta Navidad

Concurso de Belenes

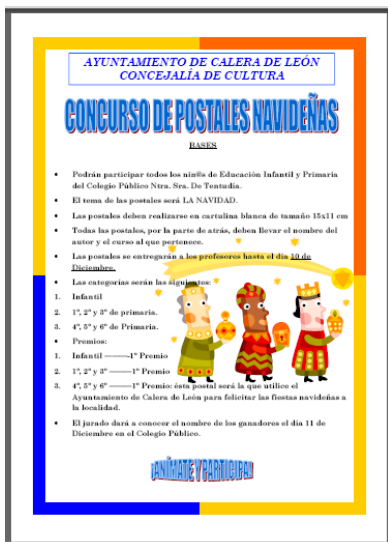
Con motivo de las fiestas que se aproximan, el ayuntamiento convoca entre todos los vecinos un concurso de belenes. Aquellos que deseen participar, podrán inscribirse en el centro cultural hasta el día 22 de diciembre.

Habrà un premio de 60 euros para el ganador que se entregará el día de la cabalgata de reyes magos.



Concurso de postales navideñas

Podrán participar todos los niños y niñas de Educación Infantil y Primaria del Colegio Público Ntra. Sra. De Tentudía.



Concurso de Postres Navideños

BASES

El concurso de postres navideños está abierto a la participación de **todos los calereños** que lo deseen. Habrá un premio consistente en un surtido de productos navideños.

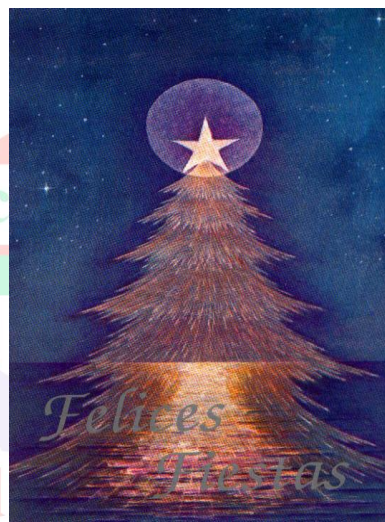
♦ La inscripción podrá efectuarse hasta el día 16 de diciembre hasta las 14 horas.

♦ Los participantes traerán los postres el día 22 de diciembre a las 17:00 horas acompañados de un sobre cerrado en el que incluirán una tarjeta con su nombre y el nombre de dicho postre.

♦ A las 18:30 horas se conocerá el fallo del jurado. Posteriormente, todos degustaremos los postres presentados en el concurso.



Fuente: www.caleradeleon.es



[Volver al Índice](#)

Belenes en Bodonal de la Sierra

Belén Parroquial y los Arcos
Del 5 de diciembre al 11 de enero de 2.009

Exposiciones: Salón de cine San Fernando y
Plaza de España

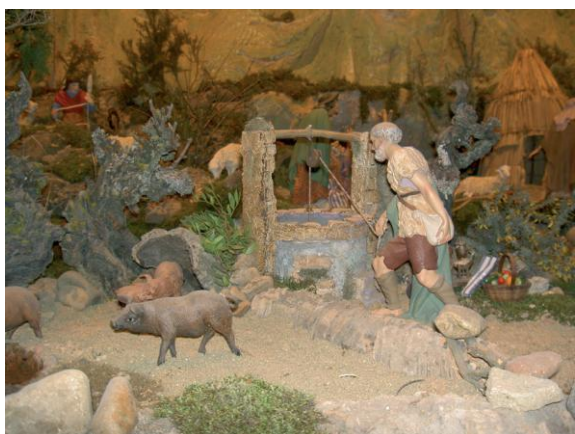
Horario de visitas:

Laborables de 18,00 a 21,00 h.

Sábados y Festivos: de 12,00 a 14,00 y de 17,00 a 22,00 h

VISITAS ESCOLARES Y ASOCIACIONES:

Previa cita, llamando de 9,00 a 13,00 h.
al teléfono: 924 721 700

FOTOS DEL BELÉN DEL 2007-2008**Triptico informativo**

Fuente: Excmo. Ayto. de Bodonal de La Sierra

Representación Portal Viviente en Montemolín

Encantos Navideños 2.008/2.009

Horario de visitas:

De 18,00 a 21,00 h.

Días: 24, 25, 26, 27 y 28 de Diciembre y 1, 2, 3, 4 y 6 de Enero

**Triptico informativo**

Fuente: Excmo. Ayto. de Montemolín

[Volver al Índice](#)

250 Mujeres se congregaron el sábado, 25 de noviembre, en Monesterio contra la violencia de género

La Oficina de Igualdad de la Mancomunidad de Tentudía, logró reunir a 250 personas de toda la comarca en el Encuentro celebrado en Monesterio el pasado sábado incluido en los actos programados para el 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.



En la inauguración, además del Alcalde de Monesterio y Presidente de la Mancomunidad de Tentudía, tuvimos el placer de contar con la presencia de la Directora del Instituto de la Mujer de Extremadura, M^a José Pulido quien declaró que “las mujeres víctimas de violencia no están solas, que en el momento que quieran denunciar tienen todo el apoyo y que actualmente en Extremadura existe una buena coordinación entre las políticas nacionales, autonómicas, municipales y mancomunales” y la Delegada del Gobierno en Extremadura, Carmen Pereira que señaló igualmente “la existencia de muchos recursos a favor de la mujer maltratada, más juzgados especializados, más fiscales y fuerzas y cuerpos de seguridad a la vez que hay más derechos y prestaciones”.

Las ponencias a cargo del Gerente, Jesús Aparicio y Agentes de Igualdad, Beatriz Blanco y Mariló Baños, versaron sobre la desmitificación sobre la violencia de género y el funcionamiento de la Oficina de Igualdad.

Posteriormente se trató el tema de la trata de mujeres por la Asociación de Derechos Humanos de Extremadura y para cerrar la mañana, se realizó un recorrido simbólico en apoyo a las víctimas de la violencia contra las mujeres y en repulsa a esta lacra social que recorrió el casco histórico del municipio.



Tras el mismo, la Mancomunidad organizó una comida consistente en productos típicos de la zona en la cuál prevaleció un ambiente de intercambio y convivencia entre las asistentes llegadas de todos los municipios de la comarca. Y ya por la tarde, el grupo Candilejas Teatro de Monesterio representó la obra “Siete hembras sin piedad con argumento basado en la violencia de género.”

Fuente: Oficina de Igualdad de la Mancomunidad de Tentudía

La Mancomunidad de Tentudía les desea felices fiestas a todos



Mancomunidad de Tentudía

[Volver al Índice](#)